

T. 2982

Q.

Quito, 26 de noviembre de 2012

SEÑOR
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
CIUDAD.-

1 c/u

Axp. No. 150730



De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos informar la siguiente transferencia de acciones en el capital social de la compañía **CENTRO AUTOMOTRIZ AUTOREPAIRSA S.A.**, de acuerdo al siguiente detalle:

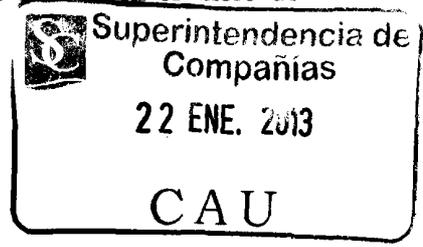
CEDENTE	CESIONARIO	No. ACCIONES
Jenny Avelina García Ruales C.C. 0916186117	Jenny Leonor Ruales Moncayo C.C. 1703841617	250
Juan Martín García Ruales C.C. 0916186612	Jaime Patricio García Proaño C.C. 1706451992	250

La nacionalidad de los cedentes y cesionarios es ecuatoriana.

Las acciones son de un dólar cada una.

La cesión incluyó todos los derechos y obligaciones inherentes a las acciones transferidas, incluso el derecho a dividendos por repartirse y a suscripción de aumentos de capital en proceso y futuros, así como cualquier disminución de capital en proceso o futuro a prorrata de su participación y ha sido debidamente inscrita en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía.

Atentamente,



Jaime Patricio García Proaño
GERENTE GENERAL
CENTRO AUTOMOTRIZ AUTOREPAIRSA S.A.



Transferencia registrada.

24 ENE. 2013